



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA

Previa convocatoria, en la oficina de la compañía ubicada en el Pasaje Río Tigre N49-312 y calle Juan Holguín, hoy día 15 de Febrero del 2017 siendo las 17H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S. A., los Accionistas: Milton Marino Villarreal Pastaz propietario de un capital suscrito y pagado de \$ 28.879,00 el cual corresponde al 95%, el señor accionista Iván Camilo Rivera Segovia, propietario de un capital de \$ 1.387,00 el cual corresponde al 4,56 % del total del capital suscrito y pagado. No asistió el Sr. Geovanny Omar Coba Claudio propietario de un capital suscrito y pagado de \$ 134,00 el cual corresponde al 0,44%. Los mismos que representan el 96,56% del capital social. En esta junta general se cuenta con la presencia el Sr. Tlgo. Diego Herrera Gómez, Comisario Principal de la compañía.

Preside la junta general la Sra. Ing. Marlene Pilco Segovia, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Sr. Ing. Milton Villarreal Pastaz, Gerente de ESPEND S.A.

La Sra. Presidenta solicita por secretaría proceda a constatar el quórum presente y se determina que se encuentra presente el 99,56% del total del capital suscrito y pagado, por lo que declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 17H30, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2016
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia del año 2016
- 3.- Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016
- 5.- Nombramiento de los nuevos administradores
- 6.- Construcción de las nuevas instalaciones de la Compañía, sugerencia de la DGAC.
- 7.- Autorización de los trámites para el crédito.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1. La señora Presidenta solicita al señor Secretario proceda a dar lectura del informe presentado por el Sr. Tlgo. Diego Herrera Gómez, Comisario Principal de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones, los señores accionistas presentes resuelven por unanimidad Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
2. La señora Presidenta solicita al Sr. Gerente General presente el respectivo informe de las actividades realizadas durante el año 2016, el mismo que luego de la lectura y de las deliberaciones del caso, es Aprobado por el señor accionista Iván Rivera Segovia.

3. La señora Presidenta solicita a secretaría proceda con la lectura de los Estados Financieros del año 2016, los mismos que luego del análisis y deliberaciones del caso, son aprobados por el señor accionista Iván Rivera Segovia, quien para este caso representa el 100% de la votación de accionistas presentes, ya que el señor accionista Ing. Milton Villarreal, siendo el Gerente de la compañía no vota de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías.
4. Las Utilidades del año 2016, se destinará el 15% a los señores trabajadores y, el pago de impuestos a la renta con todo las conciliaciones correspondientes; las utilidades del año 2016 y acumuladas de los años anteriores, serán redistribuidas a los accionistas, de acuerdo a los respectivos porcentajes y a la disponibilidad de fondos de la empresa.
5. Por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta General, se decide reelegir a los actuales administradores, como Presidenta Ejecutiva la Ing. Marlene Mariana Pilco Segovia y como Gerente General y Representante Legal El Ing. Milton Marino Villarreal Pastaz, por un período estatutario de dos años o hasta cuando sea debidamente reemplazado.
6. Los Accionistas presentes resuelven construir las nuevas instalaciones para los talleres y oficinas, de acuerdo a las sugerencias realizadas por el Sr. Inspector de la DGAC, de acuerdo a los lineamientos de la nueva recertificación de la "OMA Organización de Mantenimiento Aprobada".
7. Por unanimidad de la junta general y de acuerdo a los lineamientos estatutarios se resuelve autorizar el Sr. Gerente General. Realizar los respectivos trámites para la obtención de un crédito, destinado a la construcción del taller y oficinas de la Compañía, con cualquier entidad financiera que sea posible.

Sin existir otro punto que tratar la Señora Presidenta da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta, la misma que por unanimidad es aprobada.

Siendo las 19H15. La Señora Presidenta declara finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente lo certifican:



Ing. Marlene Pilco S.
PRESIDENTA



Ing. Milton M. Villarreal
SECRETARIO